



**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



*El rechazo de la reforma electoral
desmiente la sobrerrepresentación.
Así funcionan las coaliciones, son
uniones estrictamente electorales.*

Tres partidos, no uno

La negación de la primera idea de reforma electoral de Claudia Sheinbaum por parte de sus aliados es madeja de estambre. Aquí tiraré apenas de uno de sus hilos.

La alianza gobernante –que muchos supusieron homogénea– no lo es. Sus integrantes abrazan credos distintos y obedecen a ideologías dispares.

Por ello, una de dos convicciones deberá ser abandonada. Ningún portador de buena fe podrá afirmar que Morena vulneró las reglas de sobrerrepresentación en los pasados comicios y, en paralelo, aceptar que sus propios aliados –el Partido Verde y el Partido del Trabajo– bloquearon su enmienda electoral. Ambas proposiciones se excluyen: no se puede estar en misa y repicando.

A pesar de lo transparente del argumento, aún hay quienes sostienen que la Tierra es plana. Es fama que el oficialismo no debería ocupar el 73% de los escaños en el Congreso habiendo obtenido el 58% de los votos en la elección. La hipótesis, acaso por simplista, se ha alojado con comodidad en el juicio público. Se nos dice que el número 15 –la diferencia entre 73 y 58– es prueba plena de que Morena burló las reglas electorales para obtener más diputaciones de las que le correspondían por lo que bramaron las urnas.

A todos conviene apagar aquel bullicio. Mejor, la verdad. Esa que

es eterna y –como la rosa– sólo su apariencia puede cambiar. Y a la que no se accede con astucia sino con humildad.

Lo cierto es que nuestro sistema electoral no va persiguiendo proporcionalidad pura. El modelo es mixto, aunque domina lo mayoritario: 300 diputaciones de mayoría relativa y 200 de representación proporcional. De ahí que no sea posible deducir curules de una simple resta porcentual. (¿Acaso no lo saben? Y, si lo saben, ¿por qué no lo dicen?).

A partir de la votación nacional de aquel día, a Morena le correspondían 87 diputados de representación proporcional. Sin embargo, para no rebasar el límite del ocho por ciento constitucional –límite que desde 2009 se aplica por partido–, se le descontaron 12 curules. Esas diputaciones se redistribuyeron entre el resto de las fuerzas políticas. Todas beneficiadas por el ajuste. El partido de la regeneración nacional no sólo no violó el límite de sobrerrepresentación; por el contrario, su aplicación estricta lo obligó a ceder diputaciones a sus adversarios. El guinda ganó más de lo que pudo conservar.

Lo que sugiere la crítica –que, de persistir, difícilmente podrá llamarse bienintencionada– es que el cálculo de la sobrerrepresentación debió realizarse por coalición y no por partido. Su premisa es que la Constitución busca impedir que

una sola fuerza política alcance la mayoría calificada necesaria para reformarla. De ahí que, para sus críticos, Morena y aliados debieron estimarse como un solo sujeto: un yo plural indivisible.

En una frase: si la coalición Sigamos Haciendo Historia compartía plataforma electoral e ideológica, debía ser considerada como una sola fuerza. Una y trina.

El tiempo y la ambición partidista han probado que aquella interpretación era ilegal y sin sentido. La fuerza que pretendieron igual se ha probado heterogénea. Así funcionan las coaliciones: uniones estrictamente electorales que expiran una vez conocidos los resultados.

El reciente rechazo del Plan A de Sheinbaum –aunque la heterogeneidad había brillado antes al proteger los aliados su nepotismo– confirma lo resuelto por el INE y por el Tribunal Electoral: la repartición de diputaciones se realizó conforme a derecho. No existe una subordinación inquebrantable que justifique empaquetar tres partidos en uno.

El choque reciente entre las tres fuerzas aliadas, además de revelarnos la naturaleza de cada una de las partes, ha venido a trocar lo turbio por lo manifiesto. A redondear las esquinas que permanecían afiladas.

En todo mal habita un bien. Poco tiempo nos tomó comprobar que no viajamos sobre el caparazón de una tortuga y que la Tierra no es plana.